

**INFORME DE CONTROL INTERNO
PROCESO DE IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD
Y MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO**



**OFICINA DE CONTROL INTERNO
GESTIÓN Y COMPETITIVIDAD**

**Felipe Vega Gonzalez
Director de la Oficina de Control Interno**

**Sandra Yamile Calvo Cataño
Profesional Universitario Control Interno**

**Julio César Rodríguez Flórez
Asistente Administrativo Control Interno**

Pereira, 4 de Septiembre de 2007

**ACCIONES ADELANTADAS EN LA IMPLEMENTACIÓN
DEL MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO
Enero - Septiembre 2007**

Acciones adelantadas por la Universidad Tecnológica de Pereira en el periodo Enero a Julio de 2007 para la implementación y desarrollo del MECI, se reportan las siguientes actividades:

1. Aprobación de la conformación del Equipo MECI

Resolución No. 199 del 26 de enero de 2007 "por medio de la cual se designan funcionarios delegados de apoyo para el equipo MECI"

2. Adopción de la resolución No. 1462 de 2 de abril de 2007 "Por la cual se constituye el Comité de Coordinación del Sistema de Control Interno en la Universidad Tecnológica de Pereira"

3. Capacitación y Sensibilización sobre el MECI al equipo que se considere pertinente dentro de la organización.

Capacitación a la Facultad de Ciencias Ambientales
Elaboración de comunicados publicados en la red institucional (MECI UTP)

4. Aplicación de la segunda fase en la metodología de administración de riesgos en el área administrativa (manejo de riesgos)

Actividad llevada a cabo por la Vicerrectoría Administrativa.

5. Consolidación del Equipo MECI

Sensibilización y capacitación del equipo MECI
Definición de Plan operativo de trabajo del equipo para la realizar el diagnóstico MECI en el cual se pretende tener una idea clara sobre los elementos que se encuentran en un nivel de desarrollo bajo o medio y que por lo tanto requieren ser fortalecidos.
Análisis de los instrumentos para realizar el diagnóstico

Fortalezas en el MECI por subsistema

SUBSISTEMA DE CONTROL ESTRATEGICO

Componente Ambiente de Control

Se evidencia un gran sentido de pertenencia en todas las áreas, que se manifiesta en la apropiación de los principios y valores que se viven día a día por cada uno de los funcionarios de la institución. Por parte de Bienestar Universitario se llevan a cabo los talleres de los símbolos institucionales dirigidos a toda la Comunidad Universitaria.

Se ve reflejada la dinámica de participación y fortalecimiento del sistema, no sólo en el Comité de Control Interno, sino en las distintas instancias (Comité de Estrategias, Comité de Acreditación y Autoevaluación, etc.) que en una u otra forma se apoya el desarrollo del sistema de control interno, entendido como el seguimiento a la gestión y su mejoramiento, por parte de todos los integrantes.

En cuanto a los procesos de desarrollo de talento humano, la Universidad ha venido consolidando este componente como parte integral del sistema de gestión de calidad del área administrativa, es por ello que mediante Resolución de Rectoría No. 2188 de 2006 Se adoptó el Modelo de Gestión por Competencias Para el Desarrollo del Talento Humano Del Personal Administrativo y el Procedimiento de Gestión del Talento Humano por Competencias en la

Administración de la Universidad Tecnológica de Pereira, además mediante Resolución No. 2195 del 31 de marzo de 2006, se adoptó el Instrumento de Medición de Gestión del desempeño y sus respectivas matrices de competencias misionales y específicas para el personal administrativo, de igual manera la resolución No. 2731 de 2006, integra el resultado de la gestión del desempeño por competencias al plan anual de capacitación. Así mismo, la Universidad tiene establecidos procedimientos de selección, inducción y reinducción del personal administrativo y académico, de igual manera se brinda capacitación permanente a los docentes de la institución.

Componente de Direccionamiento Estratégico

Se ha ejecutado el Plan de Desarrollo Institucional, en el cual se encuentran comprometidos todos los actores que intervienen en la UTP. Así mismo, se ha venido trabajando en la formulación del nuevo plan que permita a la Universidad su sostenibilidad y desarrollo, es así que mediante acuerdo del Consejo Superior se estableció el procedimiento para la elaboración, aprobación, ejecución, seguimiento, evaluación y control del plan de desarrollo institucional de la Universidad.

Producto del sistema de gestión de calidad la institución actualizó sus procesos y procedimientos del área administrativa, lo que permite que las actuaciones se desarrollen conforme a los estándares que la misma universidad ha fijado. Actualmente se desarrolla un trabajo para crear un modelo piloto para la documentación de los procesos y procedimientos del área académica.

Componente Administración del Riesgo

Este componente ha sido liderado por la Vicerrectoría Administrativa y el acompañamiento de la Oficina de Control Interno.

Inicialmente el Comité de Coordinación del Sistema de Control Interno aprobó la metodología y los lineamientos para la implementación del plan de manejo de riesgos.

En el contexto externo la Oficina de Planeación elaboró la identificación de los riesgos del contexto externo, el cual fue presentado al Comité de Estrategias.

En cuanto al contexto interno, la Universidad ha venido en un proceso de consolidación y validación la información sobre la identificación de riesgos en el área administrativa, y mediante reuniones con los responsables de los procesos se actualizaron los riesgos y se valoraron de acuerdo a su frecuencia, impacto y controles establecidos, El Comité de Coordinación de Control Interno aprobó el resultado del primer ejercicio, validando la priorización de los riesgos. Actualmente se lleva a cabo la fase de definición del manejo de los riesgos priorizados.

SUBSISTEMA DE CONTROL DE GESTIÓN

Componente de Actividades de Control

La Universidad consolidó el Sistema de Gestión de Calidad para el área administrativa, lo que conllevó a que nos otorgaran la certificación de calidad bajo la Norma NTC ISO 9001:2000 y NTC GP 1000:2004. Actualmente se trabaja en un modelo piloto para la documentación de los procesos y procedimientos del área académica.

Se tienen establecido un tablero de mando integral, en el cual se presentan los indicadores más representativos de la Universidad, y a los cuales se hace seguimiento semestral. Además se han definido los indicadores y sus respectivos protocolos para los procesos del área administrativa. Los proyectos del PDI cuentan con indicadores definidos.

Se conformó el grupo antitrámites de la Universidad.

Componente de Información

Mediante resolución No. 3982 de 2006 se reglamentó el sistema de quejas y reclamos, es necesario advertir que la Universidad cuenta con mecanismos para la recepción de quejas y reclamos tales como Teléfono Rojo, Línea gratuita, Página Web www.utp.edu.co (link Quejas y Reclamos), correo electrónico y punto de información.

La Universidad se ha integrado a los diferentes sistemas de información de las entidades nacionales tales como MEN, CGR, CGN, DNP. Además de lo anterior, la institución rinde los informes de acuerdo a los requerimientos externos.

Se tiene un alto grado de sistematización de los procesos, lo que conlleva a que exista gran flujo de información entre las áreas y con la ciudadanía.

Componente Comunicación Pública

Como proceso de fortalecimiento de la democratización de la administración pública, la Universidad tiene programado para el segundo semestre la segunda audiencia pública, en la cual intervinieron diversos sectores de la Sociedad. Actualmente la información e informe de gestión se encuentran publicados en la WEB. En este mismo sentido, la institución ha fortalecido los canales de comunicación con los usuarios, a través de su página web, la cual permite el acceso a las diferentes áreas que la constituyen.

Dentro del marco de la formulación del plan de desarrollo 2007 - 2019, se tienen definidas estrategias que permiten la participación de los actores que de una u otra forma están vinculados a la Universidad, logrando con ello la vinculación efectiva de la comunidad (directivos, docentes, administrativos, estudiantes, padres de familia, empresarios, egresados, trabajadores sindicalizados, entre otros) a los procesos de planeación institucional. Así mismo, en la página web está publicado el desarrollo del proceso y los documentos que han sido el resultado del ejercicio.

Se realizó la segunda audiencia pública, la cual contó con asistencia de diferentes actores que integran a la comunidad universitaria y sectores que integran a la sociedad, para ello se estructuró una página Web de la audiencia en la cual se encuentra el informe Social "educación con calidad, factor clave en el desarrollo" y demás elementos propuestos dentro del marco regulatorio de la audiencia.

SUBSISTEMA DE CONTROL DE EVALUACIÓN

COMPONENTE DE AUTOEVALUACIÓN

Se ha desarrollado una cultura de autocontrol, que permite medir los procesos y la gestión de cada área, en este sentido se ha logrado consolidar la autoevaluación del Plan de Desarrollo Institucional, la autoevaluación dentro del proceso de acreditación institucional o en la acreditación de programas, el seguimiento a los planes de mejoramiento producto de auditorías de entes internos o externos, o de los procesos de registros calificados o acreditaciones en las facultades y/o programas de la UTP.

En el proceso de implementación del sistema de gestión de calidad, se realizaron auditorías internas de calidad, que permiten la autoevaluación de los procesos del área administrativa.

COMPONENTE DE EVALUACIÓN INDEPENDIENTE

Evaluación del sistema de control interno

Se llevó a cabo el proceso de evaluación del Sistema de Control Interno, de acuerdo a las directrices establecidas por la Circular No. 5 de 2006 del Departamento Administrativo de la Función Pública, arrojando como resultado un una calificación final de 2127.83 puntos, lo que nos está indicando un nivel satisfactorio de desarrollo.

Respecto a lo anterior, la Oficina de Control Interno ha desarrollado la evaluación de la implementación del MECI, de acuerdo a la circular 2 de 2006.

Auditoria Interna

Actualmente se viene desarrollando el programa anual de auditorias que la Oficina de Control Interno tiene estipulado para la vigencia 2007, se finalizó la auditoria a la División Financiera – Proyectos y esta en desarrollo una auditoria en espacios físicos.

COMPONENTE DE PLANES DE MEJORAMIENTO

Plan de mejoramiento institucional

Se espera suscribir el plan de mejoramiento para la vigencia 2007 con la Contraloría General de la República.

Así mismo, se avanza en la consolidación del plan de mejoramiento producto del proceso de acreditación institucional y del tablero de mando integral.

Plan de Mejoramiento por Proceso

Dado el programa anual de auditoría se ha podido concertar planes de mejoramiento por procesos, a los cuales se les hará seguimiento por parte de la Oficina de Control Interno.

Se han concertado acciones de mejoramiento con los diferentes procesos del área administrativa, producto de las auditorias internas de calidad realizadas.

Los Programas de la Universidad en busca de su registro calificado o de acreditación concretan planes de mejoramiento que conllevan a fortalecer sus procesos.

Plan de Mejoramiento Individual

Se llevó a cabo la concertación de los acuerdos de gestión que conllevaran a fortalecer sus competencias de los funcionarios que integran los 20 procesos del área administrativa que fueron certificados bajo la normas NTC ISO 9001:2000.

IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD

En cuanto a la implementación del Sistema de Gestión de Calidad se informa que la Universidad obtuvo el certificado bajo la norma NTC ISO 9001:2000 y NTC GP 1000:2004 en los 20 procesos del área administrativa.

Aunque el proceso de implementación culminó con éxito, la Universidad sigue estableciendo mecanismos que permiten la mejora continua dentro del sistema de gestión de calidad, es así que para el presente periodo se pretende realizar el segundo ciclo de auditorias internas.

HALLAZGOS RELEVANTES

No se tienen detectados hallazgos relevantes de carácter administrativo, penal, fiscal o disciplinario, producto de las auditorias o evaluaciones independientes realizadas por la Oficina de Control Interno.

FELIPE VEGA GONZALEZ
Jefe de la Oficina de
Control Interno UTP